



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL ACOSMORE S.A.	RUC 1391775598001	EXPEDIENTE 61363	
NOMBRE COMERCIAL ACOSMORE S.A.	PROVINCIA MANABI	CANTON PORTOVIEJO	PARROQUIA CRUCITA
CIUDADELA	BARRIO	CALLE ENTRADA A LOS ARENALES	NÚMERO SN
INTERSECCIÓN/MANZANA EDIFICIO/C.C.	A 800 METROS DE LA GASOLINERA JUNTO AL CEMENTERIO DE LOS ARENALES	CONJUNTO BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN CASILLERO POSTAL	A 800 METROS DE LA GASOLINERA	CAMINO TELEFONO 1	052340001
CORREO ELECTRÓNICO 1 CORREO ELECTRÓNICO 2	mariaindelira74@hotmail.com	TELEFONO 2 CELULAR	091872293
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	MANABI	CANTON	PORTOVIEJO
------------------	--------	---------------	------------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ACOSTA PIÑA MONICA HERMELINDA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. DE IDENTIFICACIÓN	0907410039
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL		NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	MANABI
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	19/07/10 12:00 AM	CANTON	PORTOVIEJO
		PARROQUIA	PORTOVIEJO
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	ENTRADA A LOS ARENALES	NÚMERO	SN
INTERSECCIÓN/MANZANA	A 800 METROS DE LA GASOLINERA	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	A 800 METROS DE LA GASOLINERA
CORREO ELECTRÓNICO	mariaindelira74@hotmail.com	TELEFONO	052340001
		CELULAR	091872293

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ACOSTA PIÑA MONICA HERMELINDA
Identificación 0907410039

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

Fecha máxima de presentación: 21/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.